
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1811.

CORTES.

Observaciones sobre la discusion de señóros.

El principio de nuestra gloriosa insurreccion, sus progresos, su giro y sus alternativas nos hacian preveer que habiendo la clase inferior hecho en ella el primer papel, aspiraría muy en breve á recoger el fruto de sus afanes.

Dexóse la abandonada en los primeros críticos momentos á su propia fuerza, á sus propios recursos, y supo triunfar del furor de sus enemigos y de la apatía de las clases elevadas: supo resistir al Gobierno intruso, y á las criaturas de una corte inmortal y desacreditada que lo apoyaban; y supo en fin sustituirle Gobiernos populares, que sino correspondieron á su objeto, tampoco pudieron sostenerse contra la opinion que los ha erigido. Se vieron despues obligados estos Gobiernos á resignar en la Junta Central; esta en la antigua Regencia; y la Regencia en las Cortes la soberanía que el pueblo habia depositado en sus manos para expeler á los enemigos y constituir la Nacion: para constituirla de un modo correspondiente á los sacrificios que habia hecho por conquistar las prerrogativas y derechos de un pueblo libre, abandonado de su soberano y de sus xefes.

Echábase ya de ménos la proposicion insinuada tantas veces, y formalizada al cabo á propuesta de varios señores diputados, principalmente de los Sres. Alonso Lopez y García-Herreros.

Bien que la cuestión habia sido ya resuelta en las calles de

Madrid el 2 de Mayo de 1808, y en las capitales y pueblos de la Península á fines de aquel mes y principios del siguiente, desengañándose el pueblo de quan poco podía esperar del oro, del consejo y de la espada de los que se decian sus señores.

Sobresaltados sin embargo, con el riesgo que corrian los privilegios, hijos de una ilusion que no habian sabido ni podido sostener, los Sres. duques de Híjar, Infantado, Osuna y Rivas; marqueses de Castelar, Belgira, Camaraza, Villafranca y S. Felipe; condes de Castel-florido, Sta. Coloma, Torralba, Fernan-Núñez, Puño en Rostro, Cortes, Castro Torreño y Salvatierra, y vizeconde de Gante, acudieron á las Cortes en la sesion del 4, destinada para principiari la discusion de este asunto, con una representación de que vamos á dar el extracto que hemos podido hacer al oirla, procurando proceder con puntualidad en las palabras y exáctitud en las ideas. Y como en ella se contienen casi todas las razones que han expuesto los señores diputados que la han sostenido; y el cargo que nos hemos tomado no es solo presentar extractos, sino exponer al mismo tiempo nuestra opinion, nos permitiremos las observaciones que nos parezcan oportunas.

(Se continuará.)

GRAN-BRETAÑA.

Londres 17 de Julio.

Quando el General Junot apareció en la audiencia de Bonaparte, sin nariz, este se mostró muy admirado, y preguntó al General ¿qué fuera hecho de su nariz? á lo que Junot respondió: que lo habia dexado en Portugal á Lord Wellington, como una prenda de su vuelta.

PORTUGAL.

Lisboa 6 de Agosto.

Extracto del oficio de Lord Wellington desde Castello-Branco, con fecha de 1.º del corriente.

“Tengo puesto en movimiento todo el ejército para su

izquierda: me propongo que el ejército tome á cantonamientos en la Beyra Baxa, en lugar de tomarlos en la provincia del Alentejo.

„Habia sido yo mal informado con respecto á los movimientos del 5.^o cuerpo quando remití á V. E. mi antecedente oficio con fecha de 25 de Julio; no habia entonces salido de la Extremadura: mas ahora acabo de saber que está en marcha para las Andalucias.

„El ejército de Portugal permanece en las fronteras y puntos que informé á V. E. en mi dicho oficio, exceptuando la division de Plasencia, la que se ha extendido al través de las montañas hasta Bejar y Baños.

ESPAÑA.

Los Pregos (en Cataluña) 18 de Junio.

El 12 llegó del Ampurdan el teniente coronel D. Juan Rimban, trayendo 14 franceses y un oficial prisioneros, en consecuencia de haber sorprendido una descubierta enemiga de 60 hombres; de los quales soloscaparon 10 ó 12.

Cadiz 18 de Julio.

El comandante del Campo de Gibraltar, en data de 12 del actual, participa al Sr. xefe del Estado mayor general la agradable noticia de que, habiendo atacado en la mañana del 11 el General Villat con mas de 200 hombres de todas armas y artillería el castillo de Alcalá de los Gazules, defendido unicamente por 200 hombres del batallon de Carmona, á las órdenes del capitan del mismo cuerpo D. Alonso Dieste, fué rechazado completamente por la valiente guarnicion, y hasta perseguido por un destacamento que salió del castillo, mandado por el alferéz del referido cuerpo D. Antonio La Plata, que hizo algunos prisioneros.

Idem 22 del mismo.

Esta mañana fondeó en este puerto el navío de guerra

español el *Miño*, su comandante el Brigadier de la real Armada D. Ignacio de Olaeta, procedente de Vera-Cruz y Havana, con frutos, vestuario, y zapatos de donativo, y tres millones setecientos cincuenta mil quinientos ochenta y dos pesos fuertes.

• Á los eunucos chisgaravís, cuya ciencia y puños están en su ventosa lengua: á los ridículos y despreciables entecillos, que á destajo quieren gobernar el mundo, quando acaso acaso no saben dirigir su casa, ó son gobernados por; á estos incómodos y pegajosos moscones de la sociedad se dedica el siguiente:

SONETO PUNTIAGUDO.

¿Quién lo creyera? El militar teson
En la plaza se encuentra á puntapiés;
¡El arte de la guerra en los cafés,
Y sobre alfombras la campal acción!...
Hueco, audaz, esforzando su pulmon
falla el meleno: *todo va al revés*:
Y ordena marchas, quién jamás los pies
Sacó del amatorio cascarón.
Y en tanto que la hispana esclavitud
Deshacen uno y otro General,
“¡Collones! (grita el hembra paladin)
En *aqueste se cifra la salud.....*”
Mostrando su sable virginal,
Cubierto, no de honor, sino de ollín.